



REPÚBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 SECRETARÍA MUNICIPAL

28 ENE 2026

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
 N° INGRESO: \_\_\_\_\_

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 28 días del mes de Enero del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club Deportivo Gladiadores Colbun

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club Deportivo Gladiadores Colbun, se llevaran a cabo el día 21 del mes de Febrero del año 2026 en la siguiente dirección: Rincón de Patagones Poniente su Colbun desde las 20<sup>00</sup> horas y hasta las 21<sup>30</sup> horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 9 del mes de Febrero del año 2026 en la dirección Rincón de Patagones Poniente su Colbun

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Hector Arana

Secretario Comisión Electoral

Nombre: Mario Moquecho

Presidente Comisión Electoral

Nombre: Cristina González Orellana

Vocal de Mesa